TARATO PO

PREPARATORIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Clave: 7773.

Bajo la Supervisión Académico-Administrativa de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), Con base en el Plan y Programas de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

REGLAS DEL CURSO

Es necesario considerar la normatividad a seguir, ya que con ello se potenciará la fluidez y armonía tanto del trabajo como la comunicación, propiciando así un ambiente adecuado de respeto con y hacia los integrantes de la clase.

Criterios para...

COMPORTAMIENTO Pedir en orden la palabra. Emplear un vocabulario respetuoso. Por ningún motivo se admitirá cualquier manifestación de irrespeto que irrumpa la sana convivencia escolar. ASESORÍAS/CLASES Acceder en los horarios establecidos (tolerancia de 10 minutos, en caso de la primera clase son 15 minutos). Justificante: Cuando por alguna razón familiar o médica, el alumnado pueda asistir a la clase, deberá solicitarlo al Depto. de Control Escolar y presentarlo a la profesora en la siguiente clase (tiempo óptimo) o en un lapso no mayor a una semana de ocurrida la inasistencia. Una vez presentado el justificante (sólo excluye la falta), es obligación del alumnado precisar con la profesora la forma en que podrá nivelarse en las actividades atrasadas. Sin justificante oficial no se aceptarán en otro momento ni trabajos ni presentación de exámenes pendientes. Para asesorías se hará por medio de previa cita para coordinar con la profesora el día, la hora y el lugar en donde se impartirán. Cumplir con el reglamento interno del centro de cómputo. Prohibido introducir al área de las computadoras: equipo tecnológico que no se usará en la clase, estos se dejarán en el lugar establecido para ellos (sin volumen). EL CELULAR Y LOS AUDIFONOS SOLAMENTE ESTARÁN PERMITIDOS PARA ALGUNAS SESIONES Y/O TAREAS. No acceder a software que no esté autorizado por la profesora debido a que no se requiera para la actividad que se desarrolla. No introducir al área de las computadoras alimentos - bebidas. Es responsabilidad del alumnado cuidar el equipo de cómputo y revisar al inicio de la clase el lugar y computadora asignada, si hay alguna anomalía reportar de inmediato y anotarlo en la bitácora. Si se encuentran avisos publicados sobre alguna reunión o evento escolar, verificar con la profesora si asistirá a ella, y no dar por entendido que no habrá clases. Si fuese el caso de suspensión de clase, el alumnado debe informarse cuál será el mecanismo para cubrir dicha suspensión. TRABAJOS y ACTIVIDADES (clases) Es deber del alumnado estar en constante revisión de la plataforma y los medios de comunicación a través de los cuales se harán llegar sus deberes. 1 Solo se aceptarán si Se envían a través del correo institucional Cumplen con la fecha y hora indicada de entrega, así como los requisitos de elaboración. En todo momento, el alumnado debe ser ético y responsable para no incurrir en casos de plagio. 19 Trabajos iguales (del mismo grupo o bien de otro) se cancelan sin averiguación alguna. **EXÁMENES** Se resolverán en la fecha y hora programada. Seguir las indicaciones que se darán para su resolución. COMUNICACIÓN El alumnado hará uso de su correo institucional para remitir de ser necesario, dudas, comentarios o aclaraciones. No se dará respuesta a mensajes enviados de correos que no fueron asianados por la escuela.

SANCIONES

Al incurrir en alguna falta en clase/asesoría, se reportará a alumnado que no permita el adecuado ambiente de la misma.

🗪 Notificar de inmediato cuando se presente algún inconveniente (revise el archivo COMUNICACIÓN CON LA PROFESORA adjunto en classroom).

Si se continúa con la indisciplina, se turnará a las instancias escolares correspondientes.

Cualquier lineamiento no estipulado en este documento, será resuelto por la profesora siguiendo los mecanismos oportunos.